

ENTE MUNICIPAL DE SERVICIOS
URBANOS Y RURALES

REGISTRO OFICIAL

FECHA: 12 FEB. 2025

REGISTRO OFICIAL DE RESOLUCIONES
EJERCICIO 2025

HOJA 36



Municipalidad
Necochea
Municipalidad de Necochea
Departamento Ejecutivo

ENTE MUNICIPAL DE SERVICIOS URBANOS Y RURALES:
VISTO:

Que por las presentes actuaciones se advierte la necesidad de regularizar los pagos efectuados en 2025 correspondientes a compromisos asumidos en ejercicio 2024, imputados en la Jurisdicción 1120000001 - ENTE MUNICIPAL DE SERVICIOS URBANOS Y RURALES - APERTURA PROGRAMATICA 92.00.00 - DEUDA FLOTANTE - FF.132 DE ORIGEN PROVINCIAL por la suma de \$ 822.329,60; y

CONSIDERANDO:

Que en la Resolución N° 20/2025 corresponde a la regularización de pagos efectuados en el año 2025 sobre los compromisos asumidos en el ejercicio 2024, en su Artículo 1° se expresó de manera errónea AMPLÍASE EN EL CALCULO DE RECURSOS y debiera decir: AMPLÍASE EL PRESUPUESTO DE GASTOS, correspondiendo su modificación;

POR TODO ELLO EL PRESIDENTE DEL ENTE MUNICIPAL DE SERVICIOS URBANOS Y RURALES DEL PARTIDO DE NECOCHEA en uso de sus legítimas atribuciones, expide la siguiente:

RESOLUCION

ARTICULO 1°: Modifícase el ARTÍCULO 1° de la Resolución 20/2025 que dice: ARTICULO 1°: Amplíase en el Cálculo de Recursos 2025, por la suma de \$822.329,60 de acuerdo al siguiente detalle:

Jurisdicción: 1120000001 - ENTE MUNICIPAL DE SERVICIOS URBANOS Y RURALES	
Rubro	
92.00.00 - Deuda Flotante	
7.6.1.0 - Disminución de cuentas a pagar comerciales a corto plazo	\$ 822.329,60
132 - De Origen Provincial - Deuda Flotante	\$ 822.329,60
Total de Gastos a ampliar	
\$822.329,60	

y que queda redactado de la siguiente manera: ARTICULO 1°: Amplíase en el Presupuesto de Gastos 2025, por la suma de \$822.329,60 de acuerdo al siguiente detalle:

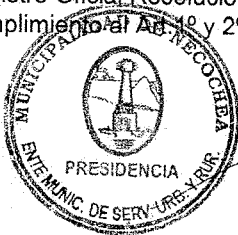
Jurisdicción: 1120000001 - ENTE MUNICIPAL DE SERVICIOS URBANOS Y RURALES	
Rubro	
92.00.00 - Deuda Flotante	
7.6.1.0 - Disminución de cuentas a pagar comerciales a corto plazo	\$ 822.329,60
132 - De Origen Provincial - Deuda Flotante	\$ 822.329,60
Total de Gastos a ampliar	
\$822.329,60	

ARTICULO 2°: Disminuyase en el Presupuesto de Gastos 2025, por la suma de \$822.329,60 de acuerdo al siguiente detalle:

Jurisdicción: 1120000001 - ENTE MUNICIPAL DE SERVICIOS URBANOS Y RURALES	
Apertura Programática:	
132 - De origen Provincial	16.00.00 - Conducción Operativa - Servicio Red Vial Rural
Partida - Descripción	16.03.00 - Mantenim. Y Reconst. De Cnos. Rurales en el Pdo. De Necochea
3.7.2.0 - Viáticos	
132 - 16.03.00 Mant. Y Reconst. De Cnos rurales en el Pdo. De Necochea	\$ 822.329,60
Total Gastos a disminuir	
\$ 822.329,60	

ARTICULO 3°: Regístrese, dese al Registro Oficial Resoluciones, pase a Contaduría, Tesorería a los efectos de dar cumplimiento al Art. 1° y 2°.

REGISTRADO BAJO EL N° 25.....



Tec. Carlos Adrian Furno
Presidente
Ente Municipal de Servicios
Urbanos y Rurales